

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la "Semana de la Voz", del Centro Educativo de Nivel Terciario CENT N° 11 de la ciudad de Ushuaia, a llevarse a cabo desde el 22 al 30 de septiembre del corriente año, en la sede ubicada en la Escuela N° 22 "Bahía Golondrina" de la misma ciudad.

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente al Rector del CENT N° 11, Doctor Dante PELLEGRINO y por su intermedio, hacer llegar el reconocimiento a toda la comunidad educativa de la Institución, por la dedicación y compromiso en la labor educativa docente y por el esmero de cada estudiante en sus trayectorias de aprendizaje y su participación en las jornadas culturales de la Semana de la Voz.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

RESOLUCIÓN N° 201 /22.



Matías G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Damían A. LÖFFLER
Vicepresidente 1º
a cargo de la presidencia
PODER LEGISLATIVO